

EDITORIAL

El Acuerdo de Buenos Aires

La publicación científica no es solo un instrumento de comunicación sino también es una forma de competencia. Es una realidad que nuestros currícula no se valoran tanto por la calidad científica de las aportaciones realizadas que por el lugar donde han sido publicadas y eso convierte a los responsables de las revistas en jueces, no forzosamente neutrales, del desarrollo profesional de los individuos o de la obtención de recursos por los grupos de investigación.

Una situación desventajosa de las propias publicaciones no sólo representa una menor competencia de sus autores o de sus grupos de trabajo sino de sus propios países. Este es uno de los motivos que fundamentaron la convocatoria de una reunión de los editores de la mayoría de las revistas neurológicas que se publican en español. Vladimir Hachinski denominó informalmente como "El Acuerdo de Buenos Aires" a las conclusiones de la reunión de editores de publicaciones neurológicas en español que se realizó durante el Congreso Mundial de Neurología realizado en Argentina en 1997. Dicha reunión finalizaba con el propósito de poner en marcha una serie de iniciativas tendientes a promocionar los manuscritos neurológicos escritos en español.

El Acuerdo, cuyos prolegómenos han aparecido publicados en diferentes publicaciones como Revistas Ecuatoriana de Neurología, Acta Neurológica Colombiana o Revista de Neurología, supone una serie de acciones tendientes a incrementar la

difusión de las revistas implicadas y a hacerlas más competitivas a través de la mutua colaboración.

Nos parece interesante que por primera vez varias publicaciones en español tomen la determinación de realizar una acción unitaria en este sentido y que sumadas suponen una circulación que se acerca a los 10,000 ejemplares, solo superada por tres diferentes publicaciones neurológicas en todo el mundo. La capacidad de difusión potencial de información que sustenta este Acuerdo y su consecuente internacionalización suponen un argumento más a la rentabilidad de escribir en español, que ha sido señalada previamente.

El Acuerdo supone una serie de colaboraciones que los equipos editoriales irán realizando, tratando de promocionar a todas las publicaciones enmarcadas dentro de la denominación de "Federación de Revistas Neurológicas". Se señalaba en la comunicación anterior como uno de los defectos que presentan nuestras publicaciones es el individualismo y la ausencia de colaboración entre ellas. Por ello, el Acuerdo realizado en Buenos Aires se dirige en el sentido opuesto a esta posición y es reafirmado que el eje central de nuestras publicaciones no debe ser la competencia entre ellas sino el servicio a nuestros lectores y autores.

Así tal como se expresaba en el editorial precedente, los objetivos comunes que sustentan la colaboración son: 1) la obtención por parte de la publicación de la mayor

distribución posible entre todos los potenciales lectores que hablan español; 2) la disponibilidad por parte de las revistas de la mejor calidad posible de manuscritos; 3) que puedan transmitir los avances científicos a través de su participación de los índices bibliográficos y 4) que las revistas puedan ser interesantes a la lectura y que las publicaciones puedan representar un medio educativo para profesionales de nuestra lengua o aquellos que están realizando su formación.

En resumen, los catorce acuerdos a los que se llegó en la reunión de Buenos Aires podrían clasificarse en cuatro grupos: a) Acuerdos programáticos, como la convicción de la rentabilidad del uso del español en nuestras publicaciones; b) Acuerdos organizativos, en la instrumentación de las estructuras de colaboración como la Comisión Asesora y la Comisión de Dirección; c) Acuerdos tendientes a incrementar la circulación de las publicaciones; d) Acuerdos que posibilitan un incremento de la calidad.

Todas las publicaciones firmantes mantienen la voluntad de incorporar a este proyecto a aquellas publicaciones neurológicas latinas que quieran integrarse y que utilicen el español o el portugués. Es un hecho que la financiación no ha sido un problema para las publicaciones médicas en español. Ello ha posibilitado la aparición de múltiples

publicaciones. En muy pocos casos su objetivo ha sido establecer una verdadera competencia científica.

La circulación de la mayoría de las revistas ha sido muy baja y en muy pocos casos se ha planteado algo tan obvio como su distribución a los otros países que comparten con nosotros la misma lengua. Todo ello ha conducido a la sensación que el nivel medio de las publicaciones científicas en español era bajo y ha contribuido a generar un determinado complejo de inferioridad frente al inglés.

El Acuerdo supone claramente una apuesta por la calidad y la competitividad de las revistas, posiciones que ya algunas de nuestras revistas han venido defendiendo y en consecuencia, una aportación a una mayor competitividad de los manuscritos realizados por autores cuyo idioma natal es el español. Este acuerdo supone, en definitiva, la asunción por parte de las revistas firmantes que la colaboración es un medio de servicio a nuestros lectores y a nuestros autores.

Oscar del Brutto

Editor de Revista Ecuatoriana de Neurología

J.A. Bueri

Editor Revista Argentina de Neurología

A. Culebras

Equipo Directivo de Revista de Neurología

Matías-Guiu

Equipo Directivo de Revista de Neurología

Marco T. Medina

Editor de Revista Hondureña de Neurociencias

G.E. Pérez

Editor de Acta Neurológica Colombiana

EDITORIAL

The Buenos Aires Agreement

The scientific publication is not only an instrument of communication but also a form of competition. It is a reality that our curricula are not valued as much for the scientific quality of our work as for the place where they have been published. This converts editors of the journals into judges, not necessarily neutral, of professional development of individuals or the obtainment of resources for investigation.

A disadvantageous situation of the publications not only represents less competitiveness for the respective authors and work groups but also for their countries. This was one of the motives for a meeting of the editors of the majority of neurological journals published in Spanish. The meeting took place during the World Congress of Neurology held in Argentina in 1997. Vladimir Hachinski informally called the conclusions of the meeting of the editors of Spanish language neurological publications "The Buenos Aires Agreement". The meeting resulted in a proposal to put into action a series of initiatives tending to promote neurological manuscripts written in Spanish.

*The Agreement, whose prolegomena have been published in publications such as *Revistas Ecuatoriana de Neurología*, *Acta Neurología Colombiana*, and *Revista de Neurología*, implies a series of actions tending to increase the diffusion of these journals and to make them more competitive by means of mutual collabora-*

tion. It seems interesting to us that for the first time various Spanish language publications are determined to realize an unified action that, added together, will result in a circulation of approximately 10,000 copies. This quantity is surpassed by only three different neurological publications in the entire world. The capacity of potential information diffusion that supports this agreement and its consequent internationalization implies an argument in favor of the value of publishing in Spanish, as has been previously shown.

The Agreement supposes a series of future collaborations between editorial teams, trying to promote all of the publications belonging to the "Federation of Neurological Journals". In previous Communications, it was manifested that one of the defects that our publications have is the individualism and the absence of collaboration between them. Because of this, the Agreement made in Buenos Aires is opposed to this position and reaffirms that the central axis of our publications should not be the competition between them but the service to our readers and authors.

As it was expressed in the preceding editorial, the common objectives that support the collaboration are: 1) the obtainment on the part of the publication of the best possible distribution among all the potential Spanish language readers; 2) the availability of manuscripts of the best possible quality for the journals; 3) be-

ing able to transmit the scientific advances by means of participation of the bibliographic indexes and 4) that the journals might be interesting to the readers and that the publications may represent an educational media for professionals and students of our language.

In summation, the fourteen agreements that were reached during the meeting of Buenos Aires can be classified in four groups: a) agreements such as the conviction of the value of use of Spanish in our publications; b) organizational agreements, in the instrumentation of structures of collaboration such as the Advisory Commission and the Direction Commission; c) agreements tending to increase the circulation of the publications; d) agreements that make possible an increase in quality.

All of the signatory publications are willing to incorporate into the project other latin neurological publications that utilize Spanish or Portuguese. It is a fact that the financial support has not been a problem for Spanish language medical publications. This has made possible the appearance of many publications. In very few cases the objective has been to establish a true scientific competency.

The circulation of the majority of the journals has been very low and in very few cases something so obvious such as distribution to other countries that share our language has

been considered. All of this has contributed to the feeling that the average level of the Spanish language scientific publications was low and has generated a certain inferiority complex when compared to English publications.

The Agreement clearly supports a challenge for the quality and the competitiveness of the journals, positions that some of our journals have already been defending, and in consequence, a contribution to more competitiveness in the manuscripts realized by authors whose native language is Spanish. This agreement definitively supports the assumption on the part of the signatory journals that the collaboration is a médium of service to our readers and authors.

Osear del Brutto

Editor de Revista Ecuatoriana de Neurología

JA. Buen

Editor Revista Argentina de Neurología

A. Culebras

Equipo Directivo de Revista de Neurología

Matías-Guiu

Equipo Directivo de Revista de Neurología

Marco T. Medina

Editor de Revista Hondureña de Neurociencias

G.E. Pérez

Editor de Acta Neurológica Colombiana

EDITORIAL

Primer Congreso Virtual Iberoamericano de Neurología

El equipo de la Lista de Correo Electrónico Neurología ha convocado el primer Congreso Virtual Ibero-americano de Neurología. Con la publicación de este editorial, REVISTA HONDURENA DE NEUROCIENCIAS nos ofrece su apoyo, que también esperamos por parte de todas las sociedades y publicaciones científicas a ambos lados del Atlántico. Un Congreso Virtual es una reunión científica donde se comparte información gracias a las posibilidades tecnológicas actuales de la comunicación. "Congreso" y "virtual" son términos aparentemente contradictorios ya que el primero implica reunión de los miembros de una asociación o profesión mientras que el término "virtual" se atribuye a algo que no está presente y se utiliza como opuesto a "lo real". Sin embargo, nos gustaría quedarnos con la parte de la acepción del término "virtual" que está incluida en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y que se refiere a "que tiene la virtud de producir un efecto". Ese es, pues, el objetivo del Primer Congreso Virtual Iberoamericano de Neurología, producir el efecto de favorecer la comunicación e intercambio de experiencias entre los neurólogos del área iberoamericana utilizando las nuevas vías de comunicación.

Objetivos Generales

- 1) La información médica en la red está disponible principalmente en inglés. La escasa información disponible en castellano está patrocinada por instituciones académicas de Estados Unidos. Con el desarrollo del Primer Congreso Virtual Iberoamericano de Neurología pretende dar un fuerte impulso al proyecto en el que

estamos comprometidos: colocar en la red materiales científicos en el campo de las Neurociencias y materiales de calidad producidos por la comunidad neurológica de habla hispana.

- 2) Propiciar la comunicación y la relación entre los profesionales de ambos lados de Atlántico que hablan español. Las barreras físicas son importantes, las distancias no nos permiten mantener un contacto directo, seguro que enriquecedor, entre dos realidades tan diferentes desde el punto de vista epidemiológico y asistencial. Pretendemos que la larga tradición de intercambios adquiera un carácter masivo, implicando por medio de la tecnología a un amplio número de profesionales que de otra forma no podrían participar en la experiencia.
- 3) Dar soporte a profesionales que residen en lugares con escasas oportunidades de formación continuada. Este punto es especialmente importante ya que podría ser un verdadero enlace con los centros de referencia y los profesionales de reconocido prestigio.
- 4) Dar a conocer las Instituciones Científicas que forman el tejido en torno al cual se articula la Neurología en español a ambos lados del Atlántico.

Para su realización del Congreso Virtual se precisa por parte de los organizadores un "host" - ordenador que sirve de anfitrión, "Sede del Congreso". En este Congreso será aportado por la REDIRIS: la red académica y de investigación nacional que sigue siendo patrocinado por el Plan Nacional de I+D y que está gestionada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Los requisitos para la participación son:

- 1) Un ordenador personal sin grandes sofisticaciones, puesto que hasta un "antiguo" 486 permite el seguimiento y la participación.
- 2) Un modem, la línea telefónica convencional y una cuenta de acceso a Internet con el software adecuado.
- 3) Lo habitual en un Congreso convencional, un equipo organizador con ganas y objetivos claros que sepa ganarse las voluntades de los profesionales y expertos que hacen posible la realización de cualquier evento científico. El equipo de la Lista de Neurología se ha puesto en marcha para ello, contando con la colaboración de todos los profesionales interesados, que ha sido la clave principal y característicamente que ha presidido la Red desde sus inicios.

Lo ecológico de la propuesta, su gratuidad, la economía de recursos y la capacidad para llegar hasta cualquier rincón del mundo donde cualquier médico tenga interés en la neurología nos parece que configuran un proyecto con el que esperamos ilusionar a nuestros colegas y a las Instituciones que los representan.

En la actualidad, los profesionales, debido a los nuevos modos de trabajo y a las expectativas que la sociedad ha creado en torno a ellos, tienen necesidades que Internet puede solucionar, ya que los recursos que ofrece, permite una comunicación rápida, multi-documento, con acceso a una información permanentemente actualizada, basada en la universalidad, al disponer de información proveniente de cualquier lugar del mundo y la

posibilidad de obtener información altamente específica.

La realización del Congreso

La exposición de las conferencias, comunicaciones y pósters tendrá lugar desde el 15 de octubre hasta el 15 de noviembre de 1998. Pero el Congreso Virtual irá mucho más allá puesto que la interactividad es la principal característica de la red y nos permitirá la realización de debates en tiempo real, la "asistencia" a conferencias de los expertos, un contacto y una participación que no siempre es fácil en las reuniones convencionales. La exposición de las conferencias durante un período superior nos permitirá multiplicar los efectos y la difusión de la iniciativa.

El I Congreso Virtual Iberoamericano de Neurología pretende, por tanto, servir de base a esta experiencia científica original. La presencia de una información de calidad en la red es un urgente imperativo. Agradecemos a REVISTA DE NEUROLOGÍA de España la difusión de la iniciativa. Las iniciativas en la Red precisan de su imbricación con las estructuras clásicas de la profesión: Publicaciones y Organizaciones Científicas. Sin esta colaboración "lo virtual" tendría la significación de "opuesto a lo real", falta de base y solidez: ruidos y murmullos que se perderán mezclados entre la infinidad de bites que conforman la Babel de la WEB.

*S. Mola, E. Botía, A.P. Sempere.
Moderadores de la Lista de Distribución
Neurología. Rediris. España.*

BIBLIOGRAFÍA

Sánchez Ramos MA, Cabrera JJ, García Rojo M, Moro E, Ocón A, Rubio E, de Lera Martínez J. En <http://www.servitel.es/inforsaiud97/49/49.htm>. Visitado en 15/02/98.